

Minuta

MESA DE ACTUALIZACIÓN DE LA NDC

REUNIÓN N° 1

Ministerio del Medio Ambiente

Viernes 07 de junio de 2019

1) Objetivo de la reunión

Presentar a la “Mesa NDC”¹, la gobernanza del proceso de actualización, los avances registrados a la fecha, y en particular, analizar la propuesta preliminar de escenarios de mitigación a largo plazo de gases de efecto invernadero (GEI).

2) Desarrollo

La reunión se dividió en dos bloques. En el primero de ellos se realizó una presentación a cargo de Carolina Urmeneta, Jefa de la Oficina de Cambio Climático del MMA, en la cual se expuso sobre el proceso de actualización de la NDC en términos generales. El segundo bloque estuvo a cargo de Jenny Magger, Encargada del Área de Inventarios de la Oficina de Cambio Climático del MMA, en el cual se expusieron las proyecciones preliminares de escenarios de mitigación a largo plazo.

2.1) Proceso de actualización de la NDC (Carolina Urmeneta)

Se informa respecto del proceso de actualización de la NDC, indicando el mandato que surge del Acuerdo de París, señalando que las NDC se deben actualizar cada cinco años, a partir del 2020. El Presidente de la República ha instruido que Chile presente su actualización durante la COP25, en diciembre de 2019.

La gobernanza del proceso de actualización está bajo la dirección del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, ente a cargo de sancionar la propuesta. Bajo el Consejo de Ministros se encuentra la “Mesa NDC”, descrita previamente, cuyo rol será analizar los avances en la elaboración de la propuesta, representando la visión de su sector, de tal forma que se considere en el proceso de actualización. A continuación se encuentra el Equipo Técnico Interministerial de Cambio Climático (ETICC), quienes conocerán y

¹ La Mesa NDC está compuesta por los representantes designados por los Ministros que conforman el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad (CMS, ver anexo N°1), junto con representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.

analizarán técnicamente los avances provistos por los Grupos de Trabajo, que se constituyen en igual número que los cinco componentes² de la NDC. Dichos Grupos estarán conformados por los sectores que tengan mayor injerencia en las materias tratadas, en virtud de sus mandatos legales. Cada uno de estos grupos presentará como producto final una propuesta de actualización del componente respectivo a su cargo.

Complementariamente, se describen los actuales componentes de la NDC y propuestas preliminares de actualización, indicando cuales han sido los avances entre la fecha de presentación ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), en 2015, y la actualidad. En esta misma línea, respecto del componente de mitigación, se analizó la brecha existente entre los actuales compromisos internacionales expresados a través de las NDC, y la meta establecida en el Acuerdo de París. En este sentido, para lograr el objetivo de contención en el aumento de temperatura, por debajo de 1.5°C respecto de la era preindustrial, se requiere de acciones más ambiciosas a nivel global, incluyendo a Chile. Se expuso además la crítica internacional que ha tenido nuestra NDC, siendo calificada como “altamente insuficiente” para alcanzar los objetivos del Acuerdo de París, principalmente por la condicionalidad de sus metas.

Finalmente, se presentaron los próximos pasos, indicando la programación de las próximas reuniones de la “Mesa NDC”.

2.2) Resultados parciales de escenarios climáticos de emisiones para el componente de mitigación (Jenny Magger)

La presentación se enfocó en el proceso de construcción de escenarios de mitigación, relevando el reciente anuncio del Presidente de la República entorno a la carbono neutralidad del país al 2050, fijando este escenario como meta de largo plazo³.

Un primer elemento fue la descripción de los modelos de proyección utilizados, señalando que el horizonte temporal abarca el período 2016-2050. De igual forma, se construye sobre la base de los modelos sectoriales⁴, de acuerdo a la estructura del Inventario Nacional de Emisiones (INGEI).

Posteriormente, se presentaron cuatro escenarios, los que se dividen en dos categorías: i) Referenciales; y ii) Visión 2050. A continuación se presenta una tabla con el detalle de dichos escenarios.

² i) Mitigación; ii) Adaptación; iii) Creación y Fortalecimiento de Capacidades; iv) Desarrollo y Transferencias de Tecnologías; y v) Financiamiento Climático.

³ <https://www.gob.cl/noticias/presidente-pinera-presento-plan-para-cerrar-todas-las-centrales-energeticas-carbon-para-que-chile-sea-carbono-neutral/>

⁴ i) Energía; ii) IPPU; iii) Agricultura; iv) UTCUTS; y v) Residuos.

Referenciales	Referencia 2016	Escenario que prolonga tendencialmente el INGEI 1990-2016 , considerando además las variaciones que hayan sido definidas y planificadas legislativamente inclusive el año 2016 .
	IBA3+	Este escenario considera toda la información disponible (mayo 2019) respecto de políticas y medidas de mitigación que se consideren ya definidas o planificadas públicamente. Este escenario no especula respecto de acciones de mitigación futuras , ni considera ambiciones u objetivos de largo plazo que no estén basados en políticas, planes o acciones de mitigación explícitas.
Escenarios Visión 2050	Exploratorio largo plazo	<p>Más ambición en las medidas existentes, y nuevas medidas que se encuentran en discusión, pero sin instrumentos concretos asociados aún. Implica una visión de largo plazo ambiciosa que busca reflejar el potencial de mitigación nacional.</p> <p>Implica específicamente explorar las ambiciones de descarbonización de la matriz eléctrica al 2040, electromovilidad privada intensiva, escenario de mitigación para calefacción, políticas de mercado tendientes a impactar el sector industrial y minero, generación distribuida intensiva, sistemas solares térmicos, captura de metano de residuos, y otras medidas de menor impacto.</p> <p>Los resultados de este escenario son la base para la construcción de los escenarios de neutralidad.</p>
	Neutralidad 2050	<p>Escenario tipo backcasting basado en el escenario <i>Intensivo</i>, que incorpora los máximos potenciales de mitigación para llegar a neutralidad 2050 bajo supuestos de absorción del sector UTCUTS.</p> <p>Se considera al menos un escenario en donde se explota todo el potencial factible de absorciones de UTCUTS, y otro escenario donde se llega a la neutralidad con mayor ambición en la reducción de emisiones de los otros sectores.</p>

Tabla N°1: propuesta elaborada por la Oficina de Cambio Climático del Ministerio del Medio Ambiente.

Complementariamente, se da cuenta del proceso de revisión del indicador, para el cual se realizarán propuestas que permitan identificar la mejor alternativa en el marco de la meta de largo plazo.

Finalmente, durante la reunión se recibieron consultas y comentarios de los asistentes, las que fueron abordadas en el momento por parte de los representantes del Ministerio del Medio Ambiente. En el anexo N°2 se presenta un resumen de las principales consultas y comentarios recibidos.

Anexo 1: Asistentes a la reunión

	Nombre	Institución
1	Cristóbal de la Maza	Ministerio de Energía
2	Luis González	Ministerio de Hacienda
3	Carolina Simonetti	Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones
4	Javier Coopman	Ministerio de Minería
5	Matías Valenzuela	Ministerio de Agricultura
6	Gisele Labarthe	Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones
7	Julio Cordano	Ministerio de Relaciones Exteriores
8	Ximena Ruz	Ministerio de Economía - ASCC
9	Paula Vidal	Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones
10	Rubén Triviño	Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones
11	Carolina Urmeneta	Ministerio del Medio Ambiente
12	Alfonso Galarce	Ministerio del Medio Ambiente
13	Jenny Mager	Ministerio del Medio Ambiente
14	Johanna Arriagada	Ministerio del Medio Ambiente
15	Ricardo Sande	Ministerio del Medio Ambiente

Anexo 2: Consultas y comentarios recibidos por bloque

Bloque 1: Proceso de actualización de la NDC

1. Ministerio de Energía (MEN) consulta sobre la posibilidad de adelantar la presentación de la NDC actualizada, específicamente durante la Cumbre de Cambio Climático convocada por Naciones Unidas en septiembre. Al respecto, se informa que se trabajarán los anuncios de forma parcializada, en virtud del trabajo de proyecciones que se está llevando a cabo. La NDC actualizada se comunicará durante la COP25. Complementariamente, consulta respecto dónde quedará alojado el sistema de proyecciones, desde el punto de vista de su coordinación. Se señala que eso aún es materia de estudio, y que será analizado para realizar una propuesta técnica.
2. Ministerio de Hacienda (MH) indica que se requiere precisar los costos asociados a las medidas que se están modelando, lo que debe ser un insumo para las modelaciones macroeconómicas que ellos están realizando. Se informa que el MMA contratará una consultoría, con apoyo del Banco Mundial, para la estimación de dichos costos.
3. La Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático (ASCC) indica que la elaboración de la Estrategia de Desarrollo y Transferencia de Tecnologías, está siendo desarrollada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, y será presentada en noviembre de 2019 al CMS.

Bloque 2: Resultados parciales de escenarios climáticos de emisiones para el componente de mitigación

1. Ministerio de Energía (MEN) consulta por el motivo por el cual no se considera el año base, a lo que se responde que si se utiliza, cuando se analizan las proyecciones de la meta actual (2030). De igual forma, señala que es compleja la puesta en marcha de los instrumentos de política pública, por lo que se requiere avanzar con celeridad para incluir las modificaciones legales que permitan ampliar los instrumentos para la acción climática.
2. Ministerio de Hacienda (MH) consulta sobre la utilización del balance energético, a lo cual se responde afirmativamente, cuando se trata del sector de energía.

Adicionalmente, consulta sobre la incorporación de las estimaciones de crecimiento de largo plazo que se utilizan para realizar las proyecciones

3. El Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREL) señala que se debe tener en consideración cual era el escenario internacional cuando se elaboró el compromiso actual de la NDC de Chile, y como las condiciones han ido evolucionando, lo que permite modificar nuestro compromiso, para responder de mejor forma a la meta del Acuerdo de París. Asimismo, señala que se debe analizar el rol de los mercados, para poder aumentar el compromiso de Chile, y con ello la ambición de las metas de mitigación.
4. El Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT), informa que no todo el sector transporte depende de ellos directamente como ente regulador, dado que por ejemplo la aviación y el transporte marítimo no están bajo su competencia para efectos del Acuerdo de París.
5. La ASCC señala que la Estrategia de Desarrollo y Transferencia de Tecnología, considera la transferencia tanto a nivel nacional como internacional.